

Nombre de la prueba		XXVIII MARCHA CICLOTURISTA CASTRO CASTRO					
Modalidad	CICLISMO PARA TODOS CICLODEP	Clase	1.30.4 A PARTIR DE 15 AÑOS OTROS CIRCUITOS - CICLODEPORTIVAS				
Categorías	A PARTIR DE 15 AÑOS, A PARTIR DE 15 AÑOS ADAP.C						
Localidad	CASTRO-URDIALES				Provincia	CANTABRIA	
Inicio	31/03/2019	Fin	31/03/2019	Hora	09:00	Federación	CANTABRA

Club Organizador	CASTREÑO, CLUB CICLISTA			Licencia	G39079298		
Localidad	CASTRO-URDIALES			Provincia	CANTABRIA		
Dirección	LA PLAZUELA, 6 BAJO				C.P.	39700	
Director de Organización	ANGEL MARIA HERBOSO						
E-mail	clubciclistacastro@hotmail.com				Teléfono	942131958	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	La Plazuela nº6, Bajo						
Teléfono	942131958	Móvil	655743501		Fax	942131958	
E-mail	clubciclistacastro@hotmail.com						
Página Web	http://www.ccastro.com/inscripcion.php						
Precio Inscripción	Federado: 27,00			Federado 1 día: 42,00			
Nº de Cuenta	ES90 2048 2028 71 3400020551		Entidad	LIBERBANK			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Club						
Fecha Apertura	01/01/2019			Fecha Cierre	27/03/2019		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	La Plazuela nº6, Bajo / Castro Urdiales		
Dirección	La Plazuela nº6, Bajo / Castro Urdiales		
Fecha	25/03/2019	Horario	18:00-20:00
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No			

Observaciones El cierre de inscripciones es hasta completar el cupo de plazas (1500) o media hora antes de la salida, en caso de no llenar el cupo.

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha		Hora	00:00
Lugar				
Reunión Jurado Técnico	Fecha		Hora	07:00
Lugar	La Plazuela nº6, Bajo / Castro Urdiales			



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO
REGLAMENTO DE CARRERA**

Nº: 117-2019

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Castro Urdiales	Castro Urdiales	99,00	09:00	13:30	14:00	0,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
A partir de 15 años	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
A partir de 15 años Adap.C	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones TROFEOS

Club mas lejano que tenga mas de 5 participantes.



Club de mayor número de participantes.

Un ramo de flores para la MUJER de mas edad.

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Club Ciclista Castroño
Dirección	La Plazuela, 6, Bajo / 39700 Castro Urdiales

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN CÁNTABRA DE CICLISMO		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
 Firma y Sello				 Fecha: 18/3/10	
Fecha	21/12/2019	Fecha	21/12/2019	Fecha	

Jose Antonio Fernandez Prada con NIF Nº 13652437M
 En representación de la entidad **CASTREÑO, CLUB CICLISTA,**
 como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**
 Adjunto remito a esta FEDERACIÓN CÁNTABRA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	XXVIII MARCHA CICLOTURISTA CASTRO CASTRO						
Modalidad	CICLISMO PARA TODOS CICLODEP	Clase	1.30.4 A PARTIR DE 15 AÑOS OTROS CIRCUITOS - CICLODEPORTIVAS				
Categorías	A PARTIR DE 15 AÑOS, A PARTIR DE 15 AÑOS ADAP.C						
Localidad	CASTRO-URDIALES			Provincia	CANTABRIA		
Inicio	31/03/2019	Fin	31/03/2019	Hora	09:00	Federación	CANTABRA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

CANTABRIA a 21/12/2018

Firma y Sello

